



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



Oficio N° 031 GADMC-El Guabo-G-ALC-2026

El Guabo, 12 de enero de 2026.

Señores Directores,
GADM DE EL GUABO.

Gerentes Empresas Públicas.

GADM DE EL GUABO.

En su despacho.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a ustedes que la Empresa Municipal de Tránsito ha iniciado los trabajos de repotenciación del sistema de semaforización en las principales calles del cantón.

Dichos trabajos contemplan el desmontaje de las estructuras y semáforos existentes, así como el montaje de nuevas estructuras y la instalación de nuevos equipos de semaforización, con el objetivo de mejorar la movilidad, seguridad vial y eficiencia del tránsito vehicular y peatonal.

La presente comunicación se realiza con la finalidad de coordinar de manera previa cualquier trabajo de construcción de obras o la realización de eventos institucionales que se encuentren planificados en las siguientes vías, a fin de evitar contratiempos, interferencias o riesgos durante la ejecución de los trabajos mencionados.

- 1.-Panamericana Sur y Avenida del Ejército (sector: El Descanso)
- 2.- Avenida del Ejército y calle Carchi
- 3.- Avenida del Ejército y calle Sucre
- 4.- Calles, Sucre y 9 de octubre
- 5.- Calles, Sucre y Pasaje
- 6.- Calles, Sucre y José Luis Molestina
- 7.- Calle Sucre y Panamericana Sur (sector: Los Quioscos)

Agradecemos se sirvan informar oportunamente sobre cualquier actividad prevista en las calles intervenidas y coordinar con la Empresa Municipal de Tránsito las acciones que correspondan.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Hitler Álvarez Bejarano.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE EL GUABO.

Cc: Archivo